ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	312 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se desarrollaron y efectuaron actividades de acompañamiento de reincorporación para la construcción activa de la ruta de reincorporacion y del proceso de reintegración asignada en el municipio de Urrao. Atención por medios no presenciales (llamadas telefónicas y WhatsApp) a 17 personas en proceso de reincorporación en el municipio de Urrao, y centro poblado de Mande,acatando las medidas de prevención de la propagación del Coronavirus COVID-19 emitidas por entidad. Adicionalmente se hicieron atenciones presenciales a 16 personas en proceso de reincorporacion en el municipio de Urrao y centro poblado de Mande, estas bajo la planilla IR-F-99. Ver evidencia: Obligacion 1 Asistencia Psicosocial ENERO 2021

Activos	Atendidos	40	No Atendidos	0	%
Inactivos	Atendidos	0	No Atendidos	4	
Total		**40**		**44**	**90**

2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se desarrollaron y efectuaron actividades presenciales dada la presentación de participantes en esta modalidad, de otra parte se atendieron por medios no presenciales (llamadas telefónicas y WhatsApp) se registra de manera digital de acuerdo a la circular 002 del 13 de enero de 2021 . *El día 27 enero de 2021 se solicita el traslado de la PER 60-08888 a través de correo electrónico a Yuli Vanesa de los Rios asistente de atención. Ver Evidencia: Obligacion 2 SOLICITUD DE TRASLADO
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha del presente informe se realizaron actividades con la población asignada en los siguientes componentes: psicosocial bajo los códigos PSICO_1 como se evidencia en el siguiente cuadro. Ver Evidencia: Módulo asistencia de actividades de ruta en el SIR.

Planeación hoja de ruta	**ETCR**	**Punto de Reincorporacion Mande**	**Veredas Aledañas**	**Municipios**
Total		21	7	5
Gran Total	33			

Componente	**Código de la actividad**	**Numero de atenciones**
Educación		
Sostenibilidad económica		
Habitabilidad y vivienda		
Salud		
Psicosocial	PSICO_1	33
Familia		
Comunitario		

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se empezo las actividades de acompañamiento y seguimiento a las personas en proceso de reincorporacion de acuerdo a la hoja de ruta 2021 orientada en el marco del proceso de reincorporacion, donde se me asignaron 5 mujeres de las cuales 2 son del proceso de reintegracion y 3 del proceso de reincorporacion, y 35 hombres tods dentro del proceso de reincorporacion. Ver Evidencia Modulo SIR
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo que hace referencia se identifican los 38 personas en proceso de reincorporacion y 2 de Reintegracion que se me fueron asignados, se envia base actualizada de las personas en proceso de reincorporacion.Ver Evidencia Obligacion 5 RE ASIGNACION 2021 - ACTIVOS - INACTIVOS Y AUSENTES
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, sucontexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se hablo telefonicamente con el asesor productivo, con el fin de identificar las personas en proceso de reincorporacion, interesadas en ejecutar su proyecto productivo enel 2021. Ver Evidencia Obligacion 6. Evidencia llamada Diomer

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	312 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se envio correo sobre elecciones atipicas que se van a llevar a cabo el 21 de febrero en el municipio de Urrao. Ver evidencia Obligacion 7 RE Elecciones atípicas 21 de febrero de 2021 Se envio correo a Ursula, con el fin de dar claridad a un tema de proyecto productivo que surgio en el mes de Diciembre en el centro poblado de Mande, en la reunion de cierrre de fin de año, en la cual nos acompaño Paulo Serna.Ver Evidencia Obligacion 7RE Solicitud de proyecto.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo se hizo la atención de manera no presencial y se registra de manera digital y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19" de acuerdo a la Circular 002 del 13 de enero de 2021, por lo tanto no se llevaron a cabo visitas domiciliarias e institucionales, y las presenciales se visitaron 17 personas en proceso de reincorporacion. Ver Evidencia modulo de asistencia de actividades de ruta en el SIR
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha del presente informe se realizaron actividades en los componentes: Psicosocial: • Durante el periodo del presente informe se elaboraron 04 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento Reincorporación IR-F-99 presencial con un total 17 asistencias de manera presencial en el municipio de Urrao, y 07 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento Reincorporación IR-F-99 no presencial con un total 17 asistencias de manera presencial en el municipio de Urrao. .
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se realiza la revisión de la información de la población asignada para determinar lo que tienen registrados en el SIR y los documentos o necesidades para la proyección del 2021 de acuerdo a la ruta que pertenecen teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.Ver Evidencia en el modulo SIR
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	El 18 de Enero, se envio correo electronico a Paulo Serna y Juan Carlos Zuleta sobre las elecciones que se llevaran en el municipio de Urrao el 21 de febrero de 2021. Ver Evidencia Obligacion 11 RE Elecciones atípicas 21 de febrero de 2021 El 22 de enero de 2021, se envió correo electrónico a Francisco Javier Correa digitador del GT las planillas correspondientes a las actividades realizadas el 14, 14, 16, 18, 19, y 20 de enero a población de reincorporación Ver Evidencia Obligacion 11 Asistencia Psicosocial ENERO 2021
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se esta recopilando la informacion para hacer la entrega correspondiente de la documentacion, del mismo modo se esta a la espera de instrucciones para la entrega de esta documentacion.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se participá en las sigueintes actividades: • El 22 de enero se participó en la videoconferencia sobre Seguridad en la información programada por el Asistente de tecnología del GT, donde brindó información de suma importancia para el cuidado de la información y de los equipos entregados por la ARN. Ver evidencia Obligacion 13 Reunion Jeisson.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que hace referencia al presente informe se entrega de manera digital el informe de actividades del periodo comprendido entre el 13 y 31 de enero del 2021, con sus respetivos soportes de manera oportuna, acorde a los tiempos establecidos por la ARN. Ver evidencia correo electrónico enviado al orientador del GT. Ver Evidencia Obligacion 14 Informe mes de Enero
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

FRANCY YULIANA QUICENO URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 1/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"